

Acta N.º 177

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día miércoles 15 de mayo del año 2024; siendo las 9:15 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1º Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2º Regidor; Victor Josue Castro López 3º Regidor; Maria Juana Soto Alverto

VIVA



Regidora, Comisionado Municipal, Técnicos Municipales ante la Secretaría Municipal que da fe: 1°- Bienvenida por Lic. Josue Melgar Alcalde Municipal; 2° Comprobación del Quorum contando con todos los miembros corporativos. 3°- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar; 4°- Aprobación de la agenda; 5°- Lectura y firma del acta anterior. 6°- Informe Corporativo. 6.1°- Arturo Amendo Molina Vice alcalde Municipal informa que en fecha 3 de mayo en representación del Sr. Alcalde asistió a reunión de Junta mancomunada MANKOSA - MOCAIMBA, en donde el objetivo de la reunión era llegar acuerdos y compromisos para realizar la compra de un terreno el cual sería para la gestión y construcción de un relleno sanitario del cual serían socios 10 municipios de ambas mancomunidades por la misma razón esta fue desarrollada en la propiedad mencionada; para lo cual la corporación municipal acuerda solicitar a la Mancomunidad que se realice una socialización del proyecto para analizar si es posible la compra o no. de igual manera el Sr. Vice alcalde Municipal informa que hizo acto de presencia en la socialización de diagnóstico con Visión Mundial en Tómbola, Ampara. 6.2°- Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora Pregunta sobre la solicitud que presento el jardín de niños de el Aceituno para la reparación del sistema eléctrico en donde el tecnico de Obras y servicios publicos informa que ya se realizo la supervisión y cotización correspondiente y que es por bajo del monto de la cotización que presento el CEPRES, trabajo que fue cotizado con el joven Rony Elias ; el cual tomando en cuenta la calidad de los materiales como del trabajo a realizar la Honorable Corporación Mpal goberna en su totalidad el proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico del centro Educativo y que sea llevado a cabo por el joven Rony Elias. 6.3°- Tito Henriquez 2° Regidor informa que vendra nuevamente el Dr. Veterinario para las personas que deseen examinar su ganado; el costo sera asumido

VIVO

por cada usuario, propone a la Corporación Municipal que a través de este rubro se adquiriera con fondos municipales un ecografo para hacer diagnósticos reproductivos en el ganado para lo cual se llevara cabo un análisis al presupuesto.

6A.- El Sr. Victor Josue Castro López 3° Regidor sugiere hacer presión con respecto a la construcción de la posta policial.

6.5.- Maria Juana Soto Aluerto 1° Regidora. sin novedades. 6.6

Hic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal somete aprobación de la Corporación Municipal proceso de licitación para la compra de fertilizantes para apoyo de los productores; el cual es aprobado por la Corporación Municipal, seguidamente informa que debido a la carga laboral que se ha tenido por diversas actividades no se logro celebrar cabildo abierto sobre Desarrollo Economico en Armonia con el Medio Ambiente sometiendo aprobación que se realice en el mes de Junio; en donde la Corporación municipal aprueba que se desarrolle en fecha 07 de Junio /2024. 7. Informe Técnico. 7.1. (a) Jaritza

Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal presenta Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre Acumulado del año 2024, la Honorable Corporación Municipal despues de haber analizado y debatido Ampliamente la Rendición de Cuentas correspondiente I Trimestre 2024, en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: aprobar por decisión unanime la Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas al I Trimestre del año 2024; con los siguientes saldos: saldo inicial Lps. 1,555,698.10, ingresos Lps. 490,473.05, egresos Lps. 1,232,799.52, saldo al final del periodo Lps. 813,441.63; notas de creditos por Lps. 3,412,376.49 (correspondiente a tasa vehicular transferencia por donación bajo programa de Gobierno Construcciones Escolares y traslado de fondos no registrados, intereses de los diferentes ventas bancarios depositos de la venta de fondos propios no registrados) notas de debito por Lps. 120,579.29. (correspondientes a gastos generados del banco

VIVO



quando se lleven acabo campañas de limpieza; De igual manera la toman el acuerdo con respecto a las entregas de predios a la orilla de carretera que se deje 4 metros de derecho a vici. 7.3 (a) Marian Henriques encargada de la Unidad de Administración del Personal informa a la Corporación Municipal que se dara inicio con el proceso de evaluación del personal técnico Municipal bajo el manual de evaluación de SETCAM, sometiéndose a la evaluación los siguientes técnicos a cargo de los departamentos de: Secretaria Municipal: Veydi Yakekin Alberto Monge, Tesoreria Municipal: Jaritza Yolibeth Serrano Rivera, Contabilidad: Francisco Vasquez; UMA: Bessy Odili Rodriguez Marquez; Catastro: Hemerson Ramon Mejia Ramos; UTM: Herlin Blackmer Sanchez OMM: Susan Abigail Santos Erazo, OMNT: Gloria Maria Ayala Diaz, Administración Tributaria: José Noel Ayala Alverto: UMAP y Oficial de Información Pública: Marian Bessely Martinez Henriques. 7.3 (b) de igual manera solicita a la Corporación Municipal la aprobación para que el sr. José Agustín Ramos continúe en el cargo de Director Municipal de Justicia por 5 meses; debido a que se llevó a cabo el proceso de contratación mediante concurso externo pero que a la fecha no se ha presentado ningún perfil aspirando al cargo, para lo cual solicito asesoría legal a SETCAM donde le otorgaron la facultad para que dentro de meses vuelva a realizar el proceso, razón por la cual somete a consideración de la Corporación Municipal el interinato del Sr. José Agustín Ramos por 5 meses; en donde la Corporación Municipal tomando en cuenta que no se ha presentado postulante al cargo y confiando en la asesoría legal brindada al técnico UMAP aprueba el interinato del Sr. José Agustín Ramos por 5 meses en el cargo de Director Municipal de Justicia. 7.4.- José Agustín Ramos DMT solicita a la Corporación Municipal la aprobación de Ordenanza que Regule la Chapla de Solares, Conetos de calles y limpieza de Maclarillos para la prevención de la proliferación del Mosquito Transmisor de Enfermedades; la cual es aprobada por unanimidad

VIVO



de votos por la Honorable Corporación Municipal. 7.5° José Noel Ayala Alvarado Jefe de Administración Tributaria solicita a la Corporación Municipal sobre la mora tributaria a la fecha, notificando que dará inicio con el proceso de cobro la próxima semana; por otra parte se toca retomar el punto donde se acordó contratar a un profesional en Derecho para que se llevara a cabo el cobro por vía judicial; con aquellas crisis (personas con mora de años; este proceso no se llevó a cabo debido a que se hizo un arreglo extrajudicial (Conciliatorio) donde se recuperó gran parte de la mora. y por falta de presupuesto para el pago de honorarios.

8° - Lectura discusión y acuerdo de correspondencia. 8.1° - El Sr. Gerardo Navarro solicita a la Corporación un anexo de terreno de 16 m² para enderezar por estética su cerco la solicitud no está firmada por CODECO de Bo. la Cruzita; el joven Gerardo Navarro se desplazó a buscar la firma; y líderes comunitarios le informaron que el CODECO no se encuentra activo; la Corporación Mpal acuerda dar trámite; supervisión técnica, análisis para tomar acuerdos. 8.2° - La Red de Mujeres de El Zarzal solicitan apoyo con materiales como 40 bloques* de cemento; 12 láminas de zinc, 20 canaletas; 50 varillas de 3/8, 30 varillas lisas; la Corporación expresa su compromiso para con la comunidad pero deben realizar un análisis al presupuesto y el apoyo se llevará a cabo conforme a la disponibilidad. 8.3° - El Joven Ronny Elias Velasquez se presenta preguntando que respuesta tiene a la solicitud del CARITA para pedir para perforación de pozo; expresa que este proyecto sería protegido por el Carita pero que el beneficio sería para toda la comunidad y bajo ese compromiso la corporación municipal le autoriza la perforación del pozo, no así la entrega de predio. 8.4° - La Joven Karina Campos se presenta a corporación presentando constancia de la municipalidad de Potrerillos, Cortes donde la joven deja de ser vecina del municipio; esta con

VIVO



objetivo de que se le continúe el trámite con la solicitud de predio que realizó en sesión anterior; la Corporación municipal autoriza retomar el trámite debido a que con esta constancia reúne los requisitos. 8.5.- El Joven Leymi Ezequiel Ayala Melgar solicita a la Corporación apoyo con 134 metros de cometicda para instalar energía eléctrica la cual pasa a supervisión técnica. 8.6.- El CODECO de aldea El Zarzal ^{solicitan sillas para casa comunal}; en vista de la necesidad que tienen los diferentes aldeas y a propuesta del Sr. Tito Henríquez la Honorable Corporación Municipal aprueba la compra de lote de sillas para equipar las casas comunales que no cuentan con suficiente mobiliario; con el objetivo de llevar acabo actividades de manera mas comodo para la población. la marca a cotizar sera Mega. 8.7 el Joven Edgardo Joel Cartagena Cartagena solicita a la Corporación Mpal predio para la construcción de su casa de habitación. la cual pasa a supervisión técnica. 9. Haciendo énfasis en punto al punto 8.6. con respecto a la Marca a cotizar, de sillas esto es debido a la calidad del material; y el color a comprar seria blanco ya que este material es puro; se agrega a esta; observar la caducidad de mobiliario. 10 se cierra y se firma. lo que está entre líneas es valido.



Alcalde Municipal



Vice-Alcalde



1º Regidor



2º Regidor



3º Regidor



4º Regidor



VIVO